

IQUIQUE, 29 de agosto del 2014.-

**DECRETO EXENTO N° 1.680.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 272 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 27.08.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

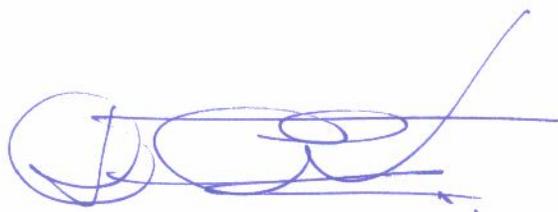
1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: *"Preuniversitario Solidario"*, de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 10 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al estudiante Sr. Ezequiel Salomón Martínez Rojas, Rut 18.410.426-1.-

3.- Los gastos que genere la ejecución de dicho proyecto, deberán imputarse a los siguientes Códigos de Gestión:

- IQUD10PRE – 010402010110.-
- IQUD10PRE – 010402010109.-

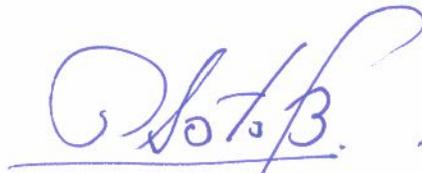
**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



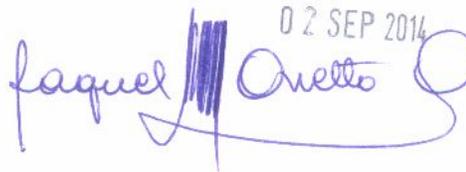
**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-  
GSB/SEG/rcc.



02 SEP 2014





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 28 AGO. 2014

Nº Reg.: 1780

## MEMORANDO Nº272/2014

IQUIQUE, Agosto 27 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominando: "Preuniversitario Solidario", perteneciente a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Centro de Costo: IQUD10PRE - 010402010110  
IQUD10PRE - 010402010109

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación  
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.  
LOO/klc.



**RECIBIDO**  
22 AGO 2014  
Hora: 8:13  
Unidad de Presupuesto



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES			
Fecha de Recepción	20	08	2014
N° de Ingreso	17:20 hrs.		

**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS DE ESTUDIANTES**

**NOMBRE DEL PROYECTO: "PREUNIVERSITARIO SOLIDARIO"**

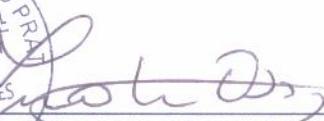
FECHA: 19.08.2014

  
  
**IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

FECHA: 19-08-2014

  
**EZEQUIEL MARTÍNEZ ROJAS**  
**RESPONSABLE PROYECTO DE EXTENSIÓN  
DE FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES**

FECHA: 20/8/14

  
  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
**DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

FECHA: 27.08.2014

  
  
**HECTOR VARAS MEZA**  
**VICERRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION CENTROS ESTUDIANTES**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

**Preuniversitario Solidario (Ejecución segundo semestre)**

1.2. Escuela o Carrera

**Carrera de:**

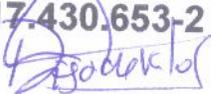
- **Ingeniería en Información y Control de Gestión**
- **Contador Público y Auditor**

1.3. Nombre, RUT y Firma del Estudiante Responsable Proyecto

**NOMBRE:** Ezequiel Salomón Martínez Rojas  
**R.U.T:** 18.410.426-1  
**FIRMA:**



- 1.4 Registro estudiantes que participarán en organización y ejecución actividad  
Nombre, RUT, firma

**NOMBRE:** Diego Alberto Arévalo Delgado  
**R.U.T:** 17.430.653-2  
**FIRMA:** 

- 1.5. VºBº del Jefe de Carrera

- 1.6. Fecha de inicio y termino de la actividad

**Comienzo segundo semestre preuniversitario Solidario desde jueves 21 de Agosto hasta el jueves 20 de noviembre del Presente año.**

- 1.7 Número de Sesiones:

**15 clases divididas entre teóricas y prácticas, las clases serán de 3 horas todos los días martes y jueves, una hora y media para cada ramo (Matemáticas, Lenguaje y Comunicación , Historia y Ciencias), además habrá 20 minutos de colación y 15 minutos de introducción a la vida Universitaria**

- 1.8 Horario

**Todos los días martes y jueves de 16:30 Hrs. 20:00 Hrs.**

---

- 1.9 Lugar donde se realizará

**Liceo Instituto Comercial Baldomero Wolnitzky A-6,  
Comuna de Iquique. (Anibal Pinto con orella)**

---



## SECCION II: ANTECEDENTES PROYECTO

2.1. Descripción y objetivos del Proyecto (que se piensa hacer, cual es el propósito, cuál es el impacto que se espera tener)

### Nuestro Proyecto:

Nuestro proyecto nace con el fin de reducir la enorme brecha de inequidad en el acceso a la educación superior, enfocándolo a estudiantes y egresados de establecimientos Públicos de sectores de bajos recursos de la comuna de Iquique y Alto Hospicio, que no cuenten con los medios económicos para costear un preuniversitario.

el Proyecto da cabida además, a la vocación de servicio social y solidaridad permanente del estudiantado universitario, en donde pretendemos realizar alianzas estratégicas con estudiantes de la Universidad quienes con sus conocimientos aporten al desarrollo y formación de los estudiantes secundarios. Como a su vez, buscamos recuperar los espacios públicos en pro del bien común de la sociedad. Teniendo siempre presente la premisa de que la Universidad es por y para estudiantes y que es su obligación hacer en ella Universidad, y utilizar las instalaciones de las instituciones públicas en pro del desarrollo de la sociedad.

### Propósito:

Disminuir la brecha existente entre acceso a la educación superior y jóvenes de Escasos recursos, otorgando igualdad de oportunidades en educación y orientación, para que enfrenten y aprueben la PSU "prueba de selección Universitaria"

### Objetivo General:

Aumentar el número de estudiantes de escasos recursos y pertenecientes a establecimientos públicos matriculados en universidades tradicionales de nuestra región.



### **Objetivos Específicos:**

- 1) Entregar herramientas y técnicas pedagógicas tendientes a potenciar los conocimientos específicos necesarios, para que los estudiantes de establecimientos públicos de sectores de bajos recursos, puedan enfrentar y aprobar los desafíos de las pruebas de selección universitaria.
- 2) Potenciar y mejorar la capacidad de respuesta académica de los alumnos de establecimientos públicos, sobre los contenidos de la prueba PSU.
- 3) Orientar a los alumnos en el reconocimiento de su vocación y las diversas profesiones y ofertas profesionales existentes.
- 4) Motivar a los alumnos que sean parte del Preuniversitario sobre las posibilidades de acceder a la universidad, estimulando compromiso con su futuro.
- 5) Enseñar a los alumnos miembros del Preuniversitario las alternativas de financiamiento universitario, en términos de posibilidades de créditos y becas existentes.
- 6) . Entregar una formación integral, tanto en el desarrollo de herramientas académicas, como en la entrega de valores, una visión crítica y conciencia social.

### **Población Objetiva:**

Alumnos y egresados de Enseñanza Media de establecimientos públicos de sectores de escasos recursos de nuestra región, sin límite de edad.

### **Misión:**

Seremos una organización sin fines de lucro, esencialmente universitaria y voluntaria, que permite a personas de escasos recursos de la región de Tarapacá, ingresar a las universidades, a través del perfeccionamiento de sus habilidades y conocimientos, contribuyendo a formar un sistema educativo más inclusivo, justo e igualitario.

### **Visión:**

Seremos el preuniversitario popular con mayor presencia en establecimientos, social y económicamente vulnerables en la región de Tarapacá, logrando que aumente la cantidad de estudiantes de escasos recursos que ingresan a las universidades tradicionales, promoviendo la formación de ciudadanos, críticos y conscientes de realidad social.



## **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

En consideración que la prueba de selección Universitaria (PSU) será la primera semana de diciembre y tomando en cuenta el acotado tiempo de trabajo que tendremos. Nuestra metodología de trabajo será lo más dinámica posible entre la distribución de horas de trabajo en los cuatro ramos que desarrollaremos (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, ciencias e Historia) además será muy específica en la unidades de estudios, tomando como primera prioridad las unidades de las respectivas materias que presenten mayor cantidad de preguntas promedios en las pruebas, información señalada en el temario de las unidades proporcionada por el DEMRE.

De ésta forma, nos enfocaremos por completos en llevar adelante como primera tarea la Unidad de "Comprensión de lectura" y la sección de "Conocimientos de conceptos básicos y habilidades generales del lenguaje y comunicación", los cuales presentan en la prueba 35 y 15 ítems (preguntas) respectivamente de un total de 80 en la prueba de selección universitaria. En la materia de Matemáticas nos enfocaremos como primera prioridad en desarrollar la Unidad de "Álgebra y funciones" y "Geometría" las cuales presentan 31 y 22 ítems (preguntas) respectivamente de un total de 75 ítems en la prueba de selección Universitaria. Además en los ramos de Historia y Ciencias se desarrollará una guía académica con unidades propias de enseñanza media.

Las fechas de inscripción de los estudiantes y comienzo de las clases serán las siguientes:

**Inscripción de Alumnos**

**: CERRADA**

**Comienzo de clases Segundo semestre**

**: jueves 21 de Agosto**

En tanto la duración de las clases de matemáticas como las de lenguaje y comunicación los días jueves serán de 1 hora y 30 minutos diarios más veinte minutos de colación, una vez a la semana. Comenzando con Matemáticas los días jueves de las 16:30 Hrs. a las 18:00 Hrs. continuando con los 20 minutos de colación y dando comienzo a las 18:20 Hrs. hasta las 20:00 Hrs. con la clase de lenguaje y comunicación.

A su vez, las clases de Ciencias e Historia ocuparán el mismo horario pero los días martes de cada semana. cabe señalar que en el Preuniversitario no sólo entregaremos herramientas y técnicas pedagógicas tendientes a potenciar los conocimientos específicos necesarios, para que los estudiantes de establecimientos públicos de sectores de bajos recursos, puedan enfrentar y aprobar los desafíos de las pruebas de selección universitaria. También nos enfocaremos en desarrollar habilidades y entregar al estudiante "Tips" que sirvan de utilidad para enfrentar la prueba, además seremos una fuente de orientación para darles a conocer las opciones educacionales que presentan las distintas casas de nivel superior, sus carreras, etc.



Enseñaremos también a los alumnos miembros del Preuniversitario las alternativas de financiamiento universitario, en términos de posibilidades de créditos y becas existentes.

La primera Unidad que se comenzará a desarrollar en matemáticas éste segundo semestre será la de "Algebras y funciones" sumado de Geometría desarrollando los conceptos teóricos inmediatamente a través de la práctica resolviendo facsímiles semanales con la ayuda del profesor. **Ésta Unidad se extenderá hasta el termino del semestre.**

Cabe señalar que mensualmente se desarrollarán ensayos generales por medio de la escala real de la PSU para medir el avance que han tenido a lo largo del proceso educativo .

ENSAYOS PSU CORRESPONDIENTE A LA MATERIA DE MATEMÁTICAS.	
FECHAS	UNIDADES
Jueves 16 de Octubre	Algebra y funciones
Jueves 13 de Noviembre	Geometría

En cuanto a las clases de la materia de Lenguaje y Comunicación, ésta también tendrá una duración de 1:30 Hrs. En donde la metodología de enseñanza será a través del "Aprender haciendo", en donde cada componente de la unidad será ejercitado mediante facsímiles posterior a la enseñanza previa de los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la misma.

La primera Unidad que se desarrollará éste segundo semestre será la de "Comprensión de lectura", **esta se llevará a cabo desde el jueves 21 de Agosto,** hasta el **jueves 23 de Octubre.** Al término de esta se llevará a cabo un ensayo general correspondiente a la Unidad para medir el avance que ha tenido el estudiante previamente desarrollado un ensayo de diagnóstico para poder contractar los resultados de los ensayos posteriores a éste. La segunda unidad en estudio será la de "Conocimientos de conceptos básicos y habilidades generales del lenguaje y comunicación", **la cual será llevada a cabo desde el jueves 30 de Octubre,** hasta el **jueves 20 de noviembre,** incluyéndose en estas características literarias y de identidad lingüísticas. Al término de ésta se desarrollará un ensayo general para medir el avance que han tenido los estudiantes, ensayos que por lo demás interiorizará al estudiante en las metodologías de pruebas de la PSU.



ENSAYOS PSU CORRESPONDIENTE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN .	
FECHAS	UNIDADES
Jueves 16 de Octubre	Compresión de lectura
Jueves 13 de Noviembre	Conocimiento de conceptos básicos y habilidades generales del lenguaje y comunicación.

A su vez en las materias de Ciencias e Historia no se han definido ensayos ni fechas estrictas respecto a las unidades académicas a desarrollar, eso si, se hará un repaso general en lo que queda de año de los CMO (Conocimientos mínimos obligatorios) que considera el DEMRE como MUY RELEVANTES para los alumnos que rendirán la prueba de selección Universitaria.

Cabe señalar que nosotros contamos como herramienta para llevar adelante el proceso de las clases un proyector multimedia que facilita la exposición de las unidades a tratar por los Profesores.

Éste Preuniversitario lo realizamos también el año 2013, comenzó como un Proyecto piloto el cual se concretó y comenzó a operar en el mismo establecimiento el 15 de Junio del mismo año.

En esa oportunidad ocupamos la misma metodología de enseñanza y de contenidos. Durante ese año tuvimos un promedio de 22 alumnos por clases, de ellos 16 rindieron la prueba de selección Universitaria, de esos 16 que la rindieron 7 lograron entrar a la Universidad.

Nombre Alumno	Puntaje PSU	Carrera de Ingreso	Universidad
Maykol Bacia Aravire	603,85	Contador Público y Auditor	Arturo Prat de Iquique.
Marcelo Barrera Salazar	530,90	Contador Público y Auditor	Arturo Prat de Iquique.
Eduardo Escobedo Blas	514,25	Contador Público y Auditor	Arturo Prat de Iquique.
Jaime Muñoz Arriagada	523,05	Contador Público y Auditor	Arturo Prat de Iquique.
Yeris López Alfaro	Ingreso Especial	Ing. En Información y Control de Gestión	Arturo Prat de Iquique.
Maricel Esteban Coñajagua	600,60	Psicología	Arturo Prat de Iquique.
Rebeca Apala	597,43	Ingeniería Civil Ambiental	Universidad de Tarapacá Arica.



cuatro de ellos estudian la carrera de Contador Público y Auditor (Marcelo, Eduardo, Jaime y Maykol) , uno la carrera de Ingeniería en Información y Control de Gestión (Yeris Alfaro) , una alumna Psicología (Maricel Esteban) y la última alumna Ingeniería Civil Ambiental ( Rebeca Apala).

seis de los siete alumnos que lograron el puntaje para acceder a la Universidad estudian en la Universidad Arturo Prat, Sólo Rebeca Apala optó por estudiar en la Universidad de Tarapacá.

Links con respaldo de información.

<http://www.peseu.com/listas-postulaciones/23070>

<http://www.teampsu.com/static/postulaciones/2014/unap/contador-publico-y-auditor-23063.html>

### SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo total del Proyecto \$ **395.000**

ITEMS	COSTOS
Materiales	\$ 105.000
Fotocopias de material de estudio	\$ 120.000
Locomoción Coordinadores	\$ 30.000
Locomoción Profesores	\$ 40.000
comunicación y difusión.	\$ 25.000
Tintas e Impresiones	\$ 45.000
Alimentación actividad comienzo y cierre de Preuniversitario	\$30.000
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 395.000</b>

Monto Solicitado a la Universidad \$ **395.000**





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

UNAP/UPRA N°488922/2014

## CERTIFICADO

La Universidad Arturo Prat, certifica que don:

**EZEQUIEL SALOMON MARTINEZ ROJAS**

N° Matrícula (RUT): 18.410.426-1

Es alumno regular de la Carrera de:

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Desde el 06 de Marzo de 2014 hasta el 12 de Septiembre de 2014

Se otorga el presente certificado a pedido del interesado para ser presentado en:

\*\*\*\*\*

Para efectos de:

**BENEFICIO ESTUDIANTIL**

Observaciones:

\*\*\*\*\*

IQUIQUE, 19 de Agosto de 2014



*[Firma]*  
Maximiliano Ignacio Perez Sanquea  
Jefe de Unidad  
Planificación y Registro Académico

MPS/s  
c.c.: Archivo

**\* Documento válido solo con firma y timbre de la Universidad Arturo Prat**

La generación de este certificado será auditada y podrá ser validada por la empresa en [www.unap.cl/certificados](http://www.unap.cl/certificados)

Sede Arica  
Av. Santa María 2998  
Fonos (56)(58) 2-247009

Casa Central Iquique  
Av. Arturo Prat 2120  
Fonos (56)(57) 2-526001  
(56)(57) 2-526002

Sede Calama  
Esmeralda 1814 Villa Chile  
Fonos (56)(55) 2-447050

Sede Antofagasta  
Latorre 2901  
Fonos (56)(55) 2-447000

Sede Santiago  
Av. San Pablo 1796  
Fonos (56)(2) 2-3831500

Sede Victoria  
Av. O'Higgins 0195  
Fonos (56)(49) 2-913000

